

ACTA

III SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con veinte minutos del día veintiocho del mes de marzo del año dos mil diecinueve, conformando el quórum legal están presente en la Biblioteca del CUVyTT, los consejeros que se enlistan a continuación: por el Área de Ciencias Sociales y Administrativas: la Dra. Ma. de Jesús Ramírez Domínguez, el Dr. Francisco José Rodríguez Escobedo y en representación del Dr. Juan Pablo Prado Lallande, la Dra. Angélica Santiesteban; por el Área de Ingeniería y Tecnologías: el Dr. Víctor Rodolfo González Díaz, el Dr. Manuel Sánchez Cantú y el Dr. Abraham Sánchez López; por el Área de Ciencias de la Salud: la Dra. Beatriz García Solano, la Dra. Ma. Alicia Díaz y Orea y el Dr. Elías Manjarrez López; por el Área de Ciencias Exactas: la Dra. Marcela Maribel Méndez Otero, el Dr. Godofredo García Salgado y el Dr. Alberto Escalante Hernández; por el Área de Ciencias Naturales y Agropecuarias: la Dra. Hortensia Carrillo Ruiz, la Dra. Estibaliz Sansinenea Royano y el Dr. Joel Luis Terán Vázquez; por el Área de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Gregorio García Aguilar, el Dr. Edgar Gómez Bonilla y el Dr. Giuseppe Lo Bruto. Como Consejeros Exoficio: el Dr. Jesús López Olguín, Director del Instituto de Ciencias, la Dra. Ma. Eugenia Mendoza Álvarez, Directora del Instituto de Física; el Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán, Director del Instituto de Fisiología. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, el Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director General de Investigación, Dr. David Eduardo Pinto Avendaño, Director General de Innovación y Transferencia de Conocimiento, y la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de Secretaria del CIEP, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Seguimiento de Acuerdos
5. Presentación de la propuesta de creación del *Doctorado en Educación Matemática* que presenta la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas
6. Presentación de la propuesta de creación de la *Maestría en Ciencias en Energías Renovables* que presenta el ICUAP
7. Presentación de la versión final, dictamen de la Comisión y en su caso aprobación de la propuesta de creación de *Especialidad en Protocolo y Desarrollo de Negocios en Mercados Emergentes* que presenta la Facultad de Administración
8. Análisis de las Propuestas de la *Especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica* y de la *Especialidad en Medicina del Trabajo y Ambiental* que presenta la Facultad de Medicina
9. Evaluación Interna Anual de los Programas de Posgrado
10. Asuntos pendientes del Posgrado y la Investigación
11. Asuntos Generales
12. Acuerdos tomados durante la Sesión

Tomando la palabra la Dra. Rosario Hernández Huesca dio lectura al Orden del Día y lo puso a consideración del Pleno, así como el Acta de la sesión anterior, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

Del punto de Seguimiento de Acuerdos, mencionó que se ejecutó el acuerdo de la sesión anterior.

Pasando al punto sobre la Presentación de la propuesta de creación del *Doctorado en Educación Matemática* que presenta la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, se invitó a pasar a los proponentes quienes expusieron el programa ante el Pleno del CIEP y al finalizar se dio una ronda de preguntas y respuestas para posteriormente agradecerles su presentación e informarles que su programa ya está en manos de la Comisión Evaluadora del Área.

La misma mecánica que se dio en la exposición de la propuesta de creación de la *Maestría en Ciencias en Energías Renovables* que presenta el Instituto de Ciencias y al finalizar se dio una ronda de preguntas y respuestas para posteriormente agradecerles su presentación e informarles que sus programas están en manos de las respectivas Comisiones Evaluadoras.

De la presentación de la versión final, pre-dictamen de la Comisión Evaluadora y en su caso aprobación de la propuesta de creación de la *Especialidad en Protocolo y Desarrollo de Negocios en Mercados Emergentes*, se invitó a pasar a los proponentes, quienes expusieron ante el Pleno la última versión del programa al finalizar se les agradeció su presencia. Tomando la palabra el Dr. Francisco José Rodríguez Escobedo dio lectura al pre-dictamen aprobatorio de la Comisión Evaluadora y se puso a consideración del CIEP, acto seguido y no habiendo objeción alguna el Pleno acordó de manera unánime, recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación de la *Especialidad en Protocolo y Desarrollo de Negocios en Mercados Emergentes* que presentó la Facultad de Administración y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Siguiendo con el Orden del Día y tomando la palabra la Dra. Rosario Hernández Huesca, explicó el manejo que se les da a las Especialidades Médicas, las cuales se rigen por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) y para su ingreso a las mismas, los interesados deben aprobar el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM). Dijo que en esta ocasión están solicitando el aval de nuestra Institución para impartir la Especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica y la Especialidad en Medicina del Trabajo y Ambiental en algunas sedes hospitalarias, con cambios que la propia CIFRHS solicitó. Después de la participación de varios Consejeros, el Pleno del CIEP acordó otorgar el aval académico a ambas especialidades y recomendar al H.C.U. aprobar las propuestas de creación de la *Especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica* y de la *Especialidad en Medicina del Trabajo y Ambiental* que presentó la Facultad de Medicina y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Continuando con la *Evaluación Interna Anual de los Programas de Posgrado*, la Dra. Rosario Hernández informó que año con año se presenta al Pleno con la intención de contar con un plan de mejora para cada uno de ellos, por si llegaran a detectarse anomalías, carencia o irregularidades, ya que las políticas actuales nos llevan a contar con programas de calidad que deben cumplir con ciertos criterios. Acto seguido presentó las estadísticas del posgrado así como su evolución en los últimos años, dijo que después del cierre de algunos programas en el año 2015 se han obtenido buenos resultados, actualmente se cuenta con 91 programas de posgrado, de los cuales el 73 % está acreditado ante CONACYT. También dio a conocer las cifras resultantes de la evaluación realizada a cada uno de ellos y en todos los indicadores; habló de la eficiencia terminal, así como de la relación de la planta académica por alumno, entre otros. Al finalizar la exposición se acordó realizar reuniones por áreas para darle seguimiento y establecer Planes de Mejora para los Programas de Posgrado con la intención de retroalimentarlos y de igual manera dio a conocer los criterios para el cierre de programas.

Con respecto a los *Asuntos pendientes del Posgrado y la Investigación*, se les entregó la relación a los consejeros del estatus actual de cada uno de los programas.

Dentro de *Asuntos Generales*, la Dra. Rosario Hernández comentó que de la Secretaría General de nuestra Institución llegó un comunicado con el que informa de la elección de Directores en tres Unidades Académicas, por lo que solicitan que el Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado nombre a representantes para que formen parte de las Comisiones de Auscultación, por lo que, por acuerdo del Pleno se nombró a los Consejeros enlistados a continuación:

Facultad de Ciencias de la Electrónica: el Dr. Joel Luis Terán Vázquez del Instituto de Ciencias y la Dra. Marcela Maribel Méndez Otero de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas.

Facultad de Ciencias de la Computación: el Dr. Alberto Escalante Hernández del Instituto de Física y el Dr. Manuel Sánchez Cantú de la Facultad de Ingeniería Química.

Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico: el Dr. Gregorio García Aguilar de la Facultad de Psicología; la Dra. María de Jesús Ramírez Domínguez de la Facultad de Contaduría Pública y el Dr. Rosendo Edgar Gómez Bonilla de la Facultad de Filosofía y Letras.

Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

1.- Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación de la *Especialidad en Protocolo y Desarrollo de Negocios en Mercados Emergentes* que presentó la Facultad de Administración y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.

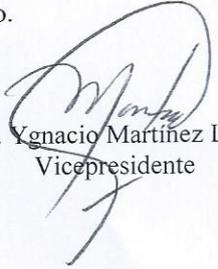
2.- Otorgar el aval académico y recomendar al H.C.U. aprobar la propuesta de creación de la *Especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica* que presentó la Facultad de Medicina y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.

3.- Otorgar el aval académico y recomendar al H.C.U. aprobar la propuesta de creación de la *Especialidad en Medicina del Trabajo y Ambiental* que presentó la Facultad de Medicina y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.

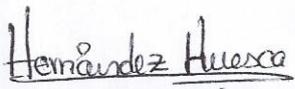
4.- Nombrar a representantes del CIEP para que formen parte de las Comisiones de Auscultación en la elección de Directores en tres Unidades Académicas.

5.- Realizar reuniones de seguimiento para establecer Planes de Mejora para los Programas de Posgrado por áreas.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las quince horas con cuarenta y ocho minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce firmando al calce el Vicepresidente y la Secretaria del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado.


Dr. Ignacio Martínez Laguna
Vicepresidente




Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretaria del CIEP